

Hda. Casa Grande, 22 de Agosto de 1946.

Señor  
Dr. Elías Iturri L.V.,  
Trujillo.

Muy señor nuestro:

SEGUNDO MONCAYO CHACON.- Tenemos el agrado de dar a Ud. los datos referentes a este trabajador, a fin de que se sirva indemnizarlo por sus servicios prestados en la Hacienda Sausal.

Ocupación: Seguro Social. Jornal: S/ 2.80 y ración.

Trabaja desde	Setiemb. 6/943	á	Octubre 8/944
"	" Enero 27/945	"	Abril 5/946
"	" Abril 27/946	"	Julio 10/946

Moncayo ya ha gozado de sus vacaciones por el año de 1946. Debe a la Contrata Hacienda la suma de S/ 75.-

Sin otro particular, nos complace repetirnos,

de Ud. muy atentos y SS. SS.

p.p. Empresa Agrícola Chicama Ltda.

AA-HCG-L3

Cw. 18

Do. 68

Fs. 1

